

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 13 de enero de 2022

**OFICIO N° 011-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS**

Señor

**DONY ARTURO CALLUPE LAUREANO**

Jefe de la Unidad Territorial Lima

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos

**Presente. -**

Asunto : Se ALERTA dos (02) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- CASO N° 003-2022-CTVC/LIP
- CASO N° 004-2022-CTVC/LIP

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de estos CASOS y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar el resultado y la solución de estos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



Vladimir I. GONZALES PACHECO  
Responsable Regional Lima Provincias  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Se adjunta (08 folios)

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima- Provincias: 984996604  
Telf. Nacional: 984056206

## CASO

**N° 003-2022-CTVC/LIP**

<b>PROGRAMA SOCIAL:</b>	JUNTOS	<b>1. FECHA DE REGISTRO:</b>	11/01/2022
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>			
<b>2. APELLIDOS NOMBRES:</b>	ESTRADA HUACHO JULIAN LEONIDAS	<b>3. NÚMERO-DNI:</b>	15206211
<b>4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN</b>	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – GORGOR	<b>5. CARGO:</b>	PRESIDENTE
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>		<b>6. FECHA DE OCURRENCIA:</b>	06/01/2022
<b>7. DEPARTAMENTO:</b>	LIMA	<b>8. PROVINCIA:</b>	CAJATAMBO
<b>9. DISTRITO:</b>	GORGOR	<b>10. CCPP/DIRECCIÓN:</b>	APAS
<b>11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA</b>	PROCESO DE AFILIACION Y MANTENIMIENTO DE PADRON DE HOGARES	<b>12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?</b>	72399101-POTENCIAL USUARIO
<b>13. CANTIDAD DE AFECTADOS</b>	1	<b>14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS</b>	1
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>			

Durante las acciones de vigilancia al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS, se recibió la llamada telefónica del Comité Local del distrito de Gorgor, identificándose el siguiente punto crítico:

### 1. NO RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION

El informante manifestó que la Sra. Nathaly Carla Gaitán Leño, identificada con DNI N°72399101, domiciliada en el Caserío Apas distrito de Gorgor, tiene 1 niño menor de edad, con Clasificación Socioeconómica de pobre. Informante manifiesta que la Sra. Gaitán una vez que obtuvieron la CSE por parte del SISFOH solicitaron para acceder al programa Juntos,

Esta situación demanda la verificación de requisitos del usuario potencial por parte del Programa contemplado en la RDE N° 159-2021 MIDIS/PNADMP-DE aprueba la actualización de la Directiva del Proceso de Afiliación y el Procedimiento de Acciones previas para la Afiliación y Reincorporación de Hogares del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”

De lo manifestado, el informante solicita se revise el caso, y se coordine con la Sra. Nathaly Gaitan Leño, ya que de acuerdo con la RDE 069-2021-MIDIS-PNADP-DE. Directiva 02-2021-MIDIS-PNADP-DE. Literal 6.1. Determinación de Hogares Elegibles 6.1.1. Los hogares elegibles pueden obtenerse a través de 2 vías: a. De oficio mediante procesamiento masivo b. Por demanda a solicitud de los hogares que desean ser usuarios del programa JUNTOS.

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de verificación de requisitos, y en concordancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”, se sugiere lo siguiente:

- Se recomienda que los operadores de campo del programa realicen la verificación IN SITU de la situación socioeconómica del hogar mencionado y tome las acciones necesarias de acuerdo a las directivas vigentes.
- Se sugiere al programa, en el marco de la RDE N°000069-2021- MIDIS/PNADP-DE “Proceso de afiliación” se verifique In Situ la clasificación Socio económica de las usuarias para dar cumplimiento a las normativas y con ello se garantice que el incentivo económico llegue a los hogares más vulnerables.

Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04 folios)

1. Copia Ficha de Atención A-003-2022-LIP-J. (04 folio)
2. Anexo Fotográfico 1,2

  
**Vladimir I. GONZALES PACHECO**  
 Responsable Regional Lima Provincias  
 COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-

1. PROGRAMA SOCIAL: JUNTOS (X) QALI WARMA ( ) PENSION 65 ( ) CUNA MAS ( ) FONCODES ( ) CONTIGO ( ) PAIS ( )		2. FECHA DE REGISTRO	11/01/2022		
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE; De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</b>					
3. Apellidos y Nombres:	NATHALY CARLA GAITAN LEAÑO		4. Documento - DNI	72399101	
5. Sexo (Género):	Masculino ( ) Femenino ( X )	6. Fecha-Nacimiento:	17/11/2000		
7. Es Usuario(a)?:	SI ( ) Fecha Afiliación	NO ( X )	8. Tiempo Residencia:	Hace 6 años aprox.	
9. Correo Electrónico:			10. Telef. Personal:		
11. Institucion/Cargo:			12. Telef. Institucional:	-----	
13. Departamento:	LIMA		14. Provincia:	CAJATAMBO	
15. Distrito:	GORGOR		16. CCPP/Dirección:	APAS	
II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:			17. FECHA OCURRENCIA	06 / 01 / 2022	
A) LUGAR DONDE OCURRIO EL CASO:					
18. Departamento:	LIMA		19. Provincia:	CAJATAMBO	
20. Distrito:	GORGOR		21. CCPP/Dirección:	APAS	
B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son mas de 3 adjuntar listado con: Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
Al recibir la llamada del veedor/informante sobre la situación del hogar de la Sra. Nathaly Carla Gaitan Leaña, identificada con DNI N° 72399101, domiciliada en el Caserío Apas distrito de Gorgor, tiene 1 niño menor de edad, cuyo hogar esta considerado CSE como pobre, según informante manifiesta que hogar una vez que obtuvo la clasificación socioeconómica hizo los tramites alrededor de hace 02 años, para acceder al programa Juntos sin respuesta a la fecha.					
23. TIPO DE ATENCION:	Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( X ) Reclamo ( ) Queja ( ) Denuncia ( )			24. TOTAL FOLIOS	03
25. Dctos ADJUNTOS:	Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacmto ( ) Copia DNI ( X ) DJ ( ) Otros ( X )				
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) Ó INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
No puede firmar			No puede firmar		
NOMBRES y APELLIDOS: JULIAN LEONIDAS ESTRADA HUACHO			NOMBRES y APELLIDOS: NATHALY GAITAN LEAÑO		
DNI: 15206211 CARGO: PRESIDENTE			DNI: 72399101 CARGO: Potencial usuaria		

# ANEXO FOTOGRAFICO

Anexo 01 Captura de pantalla de consulta al RENIEC de integrantes del hogar

**Datos del Ciudadano**

Código Único de Identificación	7289191 - 8
Primer Apellido	CAJMA
Segundo Apellido	LEANO
Primer Nombre	NATALY CARLA
Sexo	FEMENINO
<b>Nacimiento</b>	
Fecha	17/11/2008
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	CORONA
<b>Grado de Instrucción</b>	
Estado Civil	SOLTERO
Escolaridad	1.20 ANOS
Fecha de Inscrición	18/11/2008
<b>Nombre del Padre</b>	
Nombre de la Madre	LEANO SOLIS GREGORIA
Fecha de Emisión	28/11/2017
Restricción	NINGUNA
<b>Domicilio</b>	
Departamento	LIMA
Provincia	CAJAMARCA
Distrito	GORGON
Dirección	AV. EL SOL 3100

**Foto del Ciudadano**

**Firma del Ciudadano**

**Impresión Dactilar Izquierda**

**Impresión Dactilar Derecha**

**Datos del Ciudadano**

Código Único de Identificación	7366489 - 8
Primer Apellido	ESPINOZA
Segundo Apellido	JULCA
Primer Nombre	ANGELLO ELI
Sexo	MASCULINO
<b>Nacimiento</b>	
Fecha	08/01/1999
Departamento	LIMA
Provincia	CAJAMARCA
Distrito	GORGON
<b>Grado de Instrucción</b>	
Estado Civil	SOLTERO
Escolaridad	1.80 ANOS
Fecha de Inscrición	20/11/2008
<b>Nombre del Padre</b>	
Nombre de la Madre	JULCA SOLIS ELEONORA
Fecha de Emisión	12/11/2016
Restricción	NINGUNA
<b>Domicilio</b>	
Departamento	LIMA
Provincia	CAJAMARCA
Distrito	GORGON
Dirección	AV. EL SOL 3100

**Foto del Ciudadano**

**Firma del Ciudadano**

**Impresión Dactilar Izquierda**

**Impresión Dactilar Derecha**

**Datos del Ciudadano**

Código Único de Identificación	3071236 - 8
Primer Apellido	ESPINOZA
Segundo Apellido	CAJMA
Primer Nombre	DYLAN CARL
Sexo	MASCULINO
<b>Nacimiento</b>	
Fecha	06/05/2010
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	SAN MARTIN DE PORRES
<b>Grado de Instrucción</b>	
Estado Civil	SOLTERO
Fecha de Inscrición	06/05/2010
<b>Nombre del Padre</b>	
Nombre de la Madre	ESPINOZA JULCA ANGELLO ELI
Fecha de Emisión	12/09/2011
Restricción	NINGUNA
<b>Domicilio</b>	
Departamento	LIMA
Provincia	CAJAMARCA
Distrito	GORGON
Dirección	AV. EL SOL 3100

**Foto del Ciudadano**

**Firma del Ciudadano**

**Impresión Dactilar Izquierda**

**Impresión Dactilar Derecha**

**Declarante**

Vínculo Declarante	MADRE
DM del Ciudadano	7289191
Nombre del Declarante	CAJMA LEANO NATALY CARLA

**Fecha de Emisión**  
12/09/2011

**Restricción**  
NINGUNA

**Domicilio**

Departamento	LIMA
Provincia	CAJAMARCA
Distrito	GORGON
Dirección	AV. EL SOL 3100

## Anexo 02 Consulta Clasificación Socioeconómica de Hogar

### RESULTADO DE CONSULTA AL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH)

Estimado(a) ciudadano(a): GAITAN LEANO NATHALY CARLA a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de Consulta: 6/01/2022 a las 14:52:31

1. Código de Hogar : 9729291
2. Código Clasificación Socioeconómica : 34077783
3. Clasificación Socioeconómica : POBRE
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 12/12/2018 Hasta 12/12/2024
5. Fuente : LLF
6. Departamento : LMA
7. Provincia : CAJATAMBO
8. Distrito : GORGOR
9. Centro Poblado : APAS
10. Núcleo Urbano : No hay información
11. Dirección de la Vivienda : OTRO: SIN INFO: FUERTE SIN INFO: 61
12. Referencia de la Dirección : ENTRADA AL PUEBLO DE APAS
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integrantes del Hogar:

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	72399101	NATHALY CARLA	GAITAN	LEANO
DNI	80762380	DYLAN GAEL	ESPINOZA	GAITAN
DNI	73034889	ANGELLO ELI	ESPINOZA	JULCA

\* La Dirección de Operaciones (DO) podrá de acuerdo con la disponibilidad de accesos a Bases de Datos Administrativas actualizar los datos de los hogares que conforman el PGH, pudiendo tener como consecuencia el cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE).

Dirección de Operaciones (DO)  
 Dirección General de Focalización y Evaluación Social (DGFES)  
 Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social  
 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

[www.midis.gob.pe](http://www.midis.gob.pe)

#### AVISO LEGAL

- El contenido de esta comunicación es puesto a disposición de usted de conformidad con el marco normativo de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo Reglamento, en lo que corresponde al acceso de información por parte de los titulares de los datos personales.
- La información contenida en este correo electrónico es originada por la Dirección de Operaciones (DO), es de uso privilegiado, tiene carácter confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona a quien ha sido dirigida. Su divulgación, copia y actualización no autorizada está estrictamente prohibida.

Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no representa constancia o documento válido para realizar algún tipo de trámite ante alguna entidad pública y/o privada.

- La Dirección de Operaciones de Focalización (DOF), en cumplimiento de su mandato normativo, comunica a las Intervenciones Públicas Focalizadas (IPF), el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de los hogares que se encuentran en el Padrón General de Hogares (PGH), para que identifiquen y seleccionen a sus potenciales usuarios y, de ser el caso, procedan a su afiliación y/o inscripción.